



Ministerio de Educación y Justicia

g

1399

[Firma]



Expte. N° 11.778/85

BUENOS AIRES, - 4 JUN 1985

VISTO la petición de la Federación Mundial de Asociaciones para las Naciones Unidas (FMANU) con sede en Ginebra, para que el Seminario Internacional sobre "La educación para la comprensión internacional, la paz y los derechos humanos en América Latina: experiencias y perspectivas" que se realizará en Mar del Plata (Buenos Aires), entre el 23 al 28 de junio de 1985, sea auspiciado por este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que la Federación Mundial de Asociaciones para las Naciones Unidas (FMANU) agrupa a gran número de organismos no gubernamentales que trabajan en favor de los ideales de las Naciones Unidas, institución de que la Argentina es Estado Miembro.

Que el tema a tratar en el Seminario Internacional se estima de interés para los círculos educativos de nuestro país y es coincidente con los propósitos de nuestra política educativa actual.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés nacional, al Seminario Internacional sobre "La educación para la comprensión internacional, la paz y los derechos humanos en América Latina: experiencias y perspectivas" que se llevará a cabo en Mar del Plata (Buenos Aires) del 23 al 28 de junio de 1985 organizado por la Federación

M.E. y J.
[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]



Ministerio de Educación y Justicia

Mundial de Asociaciones para las Naciones Unidas (FMANU) con sede en Ginebra.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº **1399**

~~DR. CARLOS R. S. ALONADA ARAMBURO
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA~~

M.E. y J.
SR